



O.M.-29/16

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-29/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURIA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 02 (dos) de enero de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M.-29/16**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participantes:

- LLANTAS CAMBHER, S.A.
- MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.
- AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.
- MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus proposiciones técnicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley

de referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
LLANTAS CAMBHER, S.A.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2 y 3.
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3 y 4.
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 17, inciso a) de las bases, toda vez que omitió presentar los siguientes documentos; original ni copia del acta constitutiva y su modificaciones; original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes; original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos IVA e ISR de cuando menos octubre 2015; original y copia del formato de solicitud del registro en el padrón de proveedores del Municipio y su recibo de pago para el ejercicio 2016; original y copia del documento que acredite su registro en el SIEM 2016, documentos que se solicitaron en el numeral 5, puntos 1, 3, 7, 8 y 9 de las bases, en relación al numeral 10, apartado B) punto 1 de las bases.
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 5.

Maya m.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
LLANTAS CAMBHER, S.A.	Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	
	1	\$ 14,299.00 (catorce mil doscientos noventa y nueve pesos) M.N.
	2	\$ 49,203.00 (cuarenta y nueve mil doscientos tres pesos) M.N.
	3	\$ 36,378.00 (treinta y seis mil trescientos setenta y ocho pesos) M.N.
	4	No participa
	5	No participa

[Handwritten signatures and marks]

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	
	1	\$ 8,890.00 (ocho mil ochocientos noventa pesos) M.N.
	2	\$ 35,425.00 (treinta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos) M.N.
	3	\$ 30,498.00 (treinta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos) M.N.
	4	\$ 182,676.00 (ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta y seis pesos) M.N.
	5	No participa

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA POLIZA IVA INCLUIDO
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	
	1	No participa
	2	No participa
	3	No participa
	4	No participa
	5	\$ 34,422.75 (treinta y cuatro mil cuatrocientos veintidós pesos 75/100) M.N.

Se hace del conocimiento del licitante AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V. que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará a cabo el día **6 de enero de 2017** a las **10:00 (diez) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS ARMENDARIZ ESCOBEDO
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

C.P. HAYDÉE MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

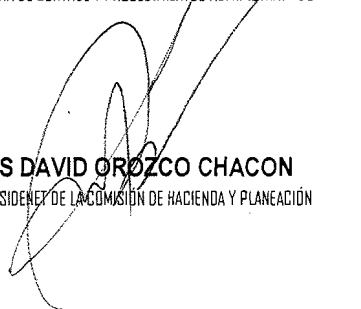

LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
ASESOR - POR EL SINDICO MUNICIPAL

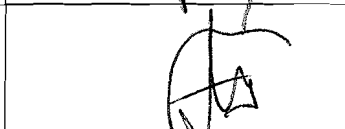

C.P. DIANA RODRÍGUEZ HERNANDEZ
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
INVITADA - COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO


LIC. CARLOS DAVID OROZCO CHACON
INVITADA - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
LLANTAS CAMBHER, S.A.	<i>JOSE ANGELO RODRIGUEZ</i>	
MULTILLANTAS CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	<i>Rafael Chavez C</i>	
AGENCIA LLANTERA, S.A. DE C.V.	<i>Antonio Heras</i>	
MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	<i>Oscar Leon</i>	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. D.M.29/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 02 (DOS) DE ENERO DE 2017.

Raynal